

## PLAN DE GOBIERNO



**Nombre completo:** Laura Camila Díaz González

**Cédula:** 1094950574

**Facultad:** Derecho

**Programa:** Especialización en Derecho Administrativo y Constitucional

**Graduado**

**Cargo postulante:** Consejo Facultad de Derecho

Seccional Pereira

### CONTEXTO GENERAL CON ASPECTOS POSITIVOS Y RETOS

Mi objetivo es representar a los Areandinos, en los espacios administrativos y educativos de la facultad, con el propósito de promover y fomentar la educación de alta calidad, garantizando espacios de participación de los graduados por medio de foros y diversos recursos dónde encuentren un canal de excelente representación en el que podamos fortalecer el vínculo graduado y Facultad.

### OBJETIVO GENERAL

Velar por la Excelencia académica, los resultados de aprendizaje y la experiencia en la institución para que los graduados Areandinos se diferencien por su sello personal y académico con un enfoque ético y humanista, garantizando el beneficio de alta calidad para los estudiantes desde la facultad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Servir como canal mediador entre graduados y facultad, para fortalecer el vínculo Graduado y Facultad.
- Promover la filosofía y las políticas institucionales.
- Desarrollar competencias que le permitan a los Areandinos diferenciarse por su sello personal y académico con el enfoque humanista.
- Promover el proceso de autoevaluación en áreas de mejoramiento continuo, garantizando una educación Humanística y de Calidad.
- Presentar propuestas y/o sugerencias relacionadas con asuntos académicos y administrativos de la Facultad de Derecho.
- Adelantar procesos de autoevaluación con los graduados con el fin de actualizar los currículos de los programas de la facultad, con el propósito de proponer modelos de enseñanza y evaluación del aprendizaje.
- Participar en la asignación del presupuesto de la facultad.
- Promover la Sostenibilidad Institucional, haciendo uso consciente y responsable de los recursos económicos, medios ambientales y sociales.

## METAS

- Participar activamente en las sesiones del Consejo, fungiendo como representante de los Areandinos.
- Velar por el cumplimiento del manual de convivencia, el acuerdo 004 del 25 de febrero de 2020 y la normativa institucional.
- Promover el liderazgo y la participación de los Areandinos.
- Generar espacios donde se promueva la Equidad, Solidaridad y el Respeto por las diferencias.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Líder transformador
- Nodos del sello transformador
- Índice de autoevaluación
- Fortalecimiento disciplinar
- Pensamiento crítico
- Sostenibilidad
- Ética
- Investigación



## PROYECTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

1. Dar cumplimiento al plan de gobierno propuesto.
2. Velar por la Calidad en los procesos educativos institucionales.
3. Promover la Equidad, Solidaridad y el Respeto por las Diferencias.
4. Proponer modelos de enseñanza y evaluación del aprendizaje.
5. Promover la filosofía y políticas institucionales.
6. Asegurar que los resultados de aprendizaje y la experiencia en la institución, cumplan con las expectativas de los graduados.

